



LA GLORIETA

laglorieta@debate.com.mx

@cul_glorieta

Cambio de estructura. Si en el PRI y PAN el ambiente interno es desolador y hay conflictos internos para encontrar a los culpables de los malos resultados de la elección, en el Partido de la Revolución Democrática las cosas lucen peor, con recursos estatales, y prácticamente desaparecido en los cabildos. De los pocos perredistas que quedan en el instituto político, Audómar Ahumada Quintero, dirigente estatal del PRD, admitió que luego de la derrota electoral es necesario que haya cambios en su estructura interna; y aclaró que el hecho de que no se haya concretado una alianza con Morena fue más por decisión de Andrés Manuel López Obrador, y no tanto por la dirigencia del partido del sol azteca. El panorama luce complicado para el PRD, y la renuncia de militantes seguramente continuará, y en los próximos tres años no tendrán prerrogativas del estado.

Hermano incómodo. Muchos políticos tienen familiares que los meten en problemas por las acciones que cometen, y que son criticadas por la sociedad. Quien padece ahora de esto es el dirigente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento (Stasac) y diputado local David Alarid Rodríguez, quien tiene un hermano sindicalizado de nombre Carlos, adscrito a la Gerencia de Obras y Servicios Públicos, y se le hizo fácil utilizar una camioneta oficial del gobierno municipal de Culiacán para ir a Altata con amigos y su pareja, con todo y hielera, con transporte gratuito a cargo del erario. De acuerdo con el gerente de Obras y Servicios Públicos, Aarón Ceceña, el trabajador a su cargo, había acudido a Aguaruto por trabajo, y de ahí decidió irse a pasear a Altata, sin permiso de sus superiores, por lo que se inició un proceso administrativo en su contra y será sancionado por su acción; y aprovechó lo ocurrido para hacer un llamado a todos los empleados municipales, sobre todo a quienes tengan a su cargo vehículos oficiales, a conducirse con responsabilidad. En estos tiempos cualquier ciudadano puede tomar fotos y videos con su dispositivo móvil y publicarlo en redes sociales, así que lo mejor es cuidarse.

Cierra la puerta. A pesar de haberse reunido con algunos de los exalcaldes cinco días después de la jornada electoral, el presidente municipal electo de Navolato, Eliazar Gutiérrez Angulo, dejó muy en claro que no ha pensado incluir a ninguno de los exediles para formar parte de su administración, que iniciará el 1 de noviembre, aunque con todos tiene buena relación porque formó parte de sus gobiernos. Los que de plano no tienen posibilidades de quedarse dentro de la administración, la primera bajo los colores de Morena y Partido del Trabajo, son los actuales funcionarios municipales. Gutiérrez Angulo reconoció que Navolato tiene muchos rezagos en materia de seguridad pública, desarrollo económico, servicios públicos y desarrollo social, por lo que durante su administración buscará atenderlos en la medida de las capacidades financieras que se tengan, y buscará el apoyo de las cámaras y organismos empresariales, y de la sociedad en general. El municipio cañero sufrirá una nueva transición política, ya ocurrió de PRI a PAN y a la inversa, y ahora del PRI a Morena-PT.

Cumple. La primera promesa de pago que anunció el recién nombrado secretario de Agricultura y Ganadería del gobierno del estado, Jesús Valdés Palazuelos, fue cumplida, y han comenzado a fluir los recursos para los productores agrícola sinaloense, que asciende a los 280 millones de pesos, para maiceros y trigueros de los ciclos agrícola 2015-2016 y 2016-2017. Esto es un respiro para los agricultores, quienes tenían dos meses esperando este dinero. El cambio de administración federal podría complicar el flujo de recursos, así que prácticamente queda el mes de agosto para lograrlo, porque a partir de septiembre, tres meses antes del inicio del periodo presidencial de Andrés Manuel López Obrador, la Secretaría de Hacienda detendrá cualquier tipo de movimientos para hacer el corte final.

Tribunal Electoral amonesta a Serapio Vargas Ramírez

○ La sanción para el excandidato es por colocar propaganda política en el equipamiento urbano

○ La falta cometida fue calificada como leve, por el Teesin

Edith Andrade
@eldebate

Luego de que durante el proceso electoral el excandidato a diputado local por el Distrito 17, por el Partido Independiente de Sinaloa (PAIS), Serapio Vargas Ramírez, colocara publicidad en equipamiento urbano, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa (Teesin), Guillermo Torres Chinchillas, señala que la sanción solo es una amonestación, calificada como una falta leve. “En este caso, era una propaganda colocada en equipamiento urbano que está catalogada como una violación o una falta leve, por tanto la sanción no da para más”, destacó. El magistrado presidente del Teesin no precisó el dato del material electoral que estaba colocado en lugares inadecuados; sin embargo, en algunas de ellas hubo medidas cautelares por parte del Consejo Distrital Electoral 17 y fueron retiradas. Asimismo, agregó que el caso para interponer la sanción fue presentado desde las campañas, situación que fue constatada.

Torres Chinchillas precisó que hasta este momento se emitió una resolución por parte del órga-



> Serapio Vargas, en un evento político durante la contienda electoral.

«La sanción aplicada a Serapio Vargas solo es una amonestación, pues es catalogada como leve»

Guillermo Torres
Presidente del Teesin

no, debido a que esta denuncia llegó el pleno día que se celebraba la elección.

→ Resolución

En lo que respecta a otro punto del orden del día, el Tribunal resolvió no integrar los derechos solicitados por las comunidades indígenas del estado, para ocupar cargos de elección popular, como regidurías y diputaciones.

La negación fue debido a que el representante de las comunidades presentó el documento de manera extemporánea.

Precisó que la notificación fue entregada el 26 de junio, y el requisito era que se presentara el recurso cuatro días después, por lo que debieron de haber acudido el 2 de julio, pero fue hasta el 4 de este mes cuando se presentó.

Entre los pendientes del Teesin, está la resolución de los 76 recursos de impugnaciones que fueron presentados por partidos políticos y ciudadanos, principalmente por el reparto de las diputaciones locales y regidurías por representación proporcional.



> Presidente del PRD en Sinaloa, Audómar Ahumada.

Audómar Ahumada admite que deben hacer cambios en estructura del PRD

Luego de la derrota en la coalición Por Sinaloa al Frente y la baja votación que obtuvo el PRD, es necesario que haya cambios en las reglas de convivencia, precisó el dirigente en Sinaloa, Audómar Ahumada Quintero.

En este sentido, indicó que el hecho de que no se haya concretado la coalición con Morena para el proceso electoral, no solo tuvo que ver con decisiones del partido del sol azteca, sino con el mismo Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, precisó que tras la derrota debe haber un análisis profundo no solo sobre el partido y su funcionamiento, sino también en las necesidades que la ciudadanía ha solicitado en favor y que quedó demostrado con su voto.

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA